

CAP. X. Que el Visorrei mató al Factor Yllán Suarez de Carvajal; i los Oidores se levantaron contra el Visorrei, tomando las Armas para echarle de la Tierra.



As grandes voces del Truan despertaron a todos, i en particular al Visorrei, a su Hermano, i Cuñado, i a los Capitanes, i se tocó al Arma, i luego se entendió, que se havian ido los Carvajales, i otros, i con este alboroto fueron a Casa del Factor, que estaba en su cama, i Vela Nuñez le dixo: Como havia consentido, que sus Sobrinos desamparasen el servicio del Rei? Respondió: Que no sabia nada, i que de aquello estaba muy inocente. Fueron al Visorrei, habiendo en la Ciudad tan gran ruido, i confusión, que ya pensaban tener sobre sí a Piçarro. Llegado el Factor a la presencia del Visorrei, que por otras causas le tenia ya por sospechoso, i apasionado, como Hombre atribulado, i que ya andaba con grandes congojas de animo, por ver, que la lealtad, i el respeto del Rei era menospreciado, i que no podia servirle, como deseaba, por no hallar la debida asistencia, i fidelidad en los que profesaban el Real servicio, dixo al Factor: Como sois Traidor, i han salido de vuestra Casa los Traidores, que me han puesto en condicion de perderme, i que el Rei sea deservido? Respondió el Factor: Que no era Traidor, sino tan Leal como él. A este deslucato respondió el Visorrei: Que mentia; i a voces dixo: Maten, maten al Bellaco, i echando mano a la Daga, arrebatado de la ira (pasion poderosa, que tan agena debe de ser de los que representan tal Oficio) fue a herirle, i los Criados, desembainando las Espadas, cargaban sobre él, que ningunas Armas tenia. Diego Alvarez de Cueto le defendia, diciendo al Visorrei, que mirase lo que hacia; pero ya el Visorrei le havia dado dos, o tres puñaladas, i los Criados otras heridas, de que cayó, sin defensa, diciendo: Valame Dios, i su Madre.

Blasco Nuñez, por qué andaba sospechoso, i congojado? Blasco Nuñez, que dice al Factor Yllán Suarez, i que responde? Matan al Factor Yllán Suarez.

Mandó el Visorrei, que le echasen de los Corredores abaxo, no considerando, que estaba en su mano castigar aquel exceso con la de la justicia, sin usar de tal violencia con vn Caballero, i Oficial Real, de tan gran autoridad, por muy justas causas, que tuviese, para tenerle por tocado de perfidia. Alonso de Castro, i Sebastian de Coca, le tomaron en vn Repostero, i luego murió. Este caso dió mucho espanto a todos, i andaban asombrados, temiendo que el Visorrei hiciese con ellos de hecho, lo que havia executado en el Factor: con que creció el aborrecimiento, i el odio, que le tenian; porque pareció aquella accion muy contraria de la obligacion de vn Ministro Supremo, que havia de dar exemplo en hacer justicia, sin lastima, sin ira, mostrando constancia, para no dar en afectos perniciosos; porque la discrecion es madre de las Virtudes, porque remite, i mitiga algo del rigor de las Leies, quando conviene. El Oidor Alvarez hizo luego la informacion, i declaró ser el Factor digno de aquella muerte, no se moviendo a ello por buen gobierno, para sossegar el Pueblo indignado, sino porque convino al mismo Oidor; el qual, i los otros no pensaban sino en su negocio, è interese, porque ya no havia memoria, ni pensamiento en guardar Leies, ni hacer justicia, que era su verdadero fin. La mala voluntad que tenian al Visorrei, acrecentaba el temor, que de él tenian; i a esto seguía el ansia de ver a Piçarro en la Ciudad: esto, i la color, que daban injusticia al caso, dió maior animo a los Oidores de atreverse a reprehender mas publicamente las acciones del Visorrei, el qual embió tras los huidos a D. Alonso de Montemaior, con treinta Lanças, i mandó a Diego Alvarez de Cueto, a quien havia encomendado las cosas de la Mar, que recogiese todos los Navios, sin dar lugar a que ninguno se fuese, i que llevase a ellos los Hijos del Marqués Don Francisco Piçarro, juzgando, que pues las cosas iban tan mal, seria de algun provecho tener aquellas prendas. Otro dia, despues de muerto el Factor, juntó el Visorrei a los Capitanes, Oficiales, i Vecinos, i les dixo quanto le havia pesado de la muerte de Yllán Suarez, i que no temiese, que esperaba en Dios, que Loaysa llegaria al Campo de Piçarro, i las cosas se trocarian: de que se concibió gran sospecha; i luego avisaron a Piçarro; i dixo mas, que él havia sabido,

1544. Yllán Suarez de Carvajal es muerto en Casa del Visorrei. Quãquã Tiberium, sive miserabile, sive iræ, obfinitum clausum, que videtur, ne quo affectu perumpere tur Tac. Ann. 3.

En la Ciudad de los Reies deseaba mucho a Piçarro. Studeant Indices in observatio ne Legum, si enim inciperint earum vincula exolvere, iam nec Domus nec Fora, nec Urbes, nec Exercitus manebunt. Sc. 229. Ann. 3.

que no estaban satisfechos, en lo que tocaba a las Ordenanças, i aunque en ello tenian su firma, que bastaba, para maior seguridad les havia dar Provision, despachada por el Audiencia, de que tuvieron gran contentamiento, i trataron de pregonar esta Provision con alegría.

En la Ciudad de Guamanga havian prendido a Francisco de Onihuela, i le havian dado grandes tormentos, para que dixese lo que pasaba en los Reies; i declarando que el Visorrei tenia mil Soldados, dixo Piçarro: Mientras más Moros, más ganancia; i luego salió de la Ciudad, i a vna jornada embió a Pedro de Puelles, para que matase a Felipe Gutierrez, i a Arias Maldonado; los quales, temiendo que les havia de venir algun mal, por vna Carta, que Francisco de Cardenas escrivia con Juan de la Reynaga, a Piçarro, le rogaron, que la viesse abierta, i halló que decia, que para que le dexaba allí aquellos Alborotadores? Y Juan de la Reynaga la rompió; pero llegó otra con vn Indio, i por ella embió Piçarro a Pedro de Puelles, el qual los dió garrote, i hizo sacar a la Plaza de la Ciudad, con nombre de Alborotadores. La muerte de estos Caballeros inocentes, i fieles, desconsoló mucho a todos: los que huieron de los Reies alcanzaron a Loaysa, i le tomaron los Despachos, salvo la Provision de Capitan para Gaspar Rodriguez, i vna Carta, que trataba de la muerte de Piçarro, i con todo esto hallaron vna memoria de las Perlonas, que pedian el perdon. D. Alonso de Montemaior se daba prisa por alcanzarlos, i prendió a vno de los Carvajales, que se le havia cansado el Caballo: las inteligencias entre Piçarro, i los Oidores continuaban, habiendo sido el Ministro de ellas el P. Fr. Tomás de San Martin, porque como primero tenia la parte del Visorrei, despues se concertó con los Oidores, i trataba por ellos con Piçarro, el qual los daba a entender, que no queria mas de responder por el Reino, i que el Visorrei se fuese a Castilla, i gobernase el Audiencia; i ellos, codiciosos del Imperio, se persuadian, que así havia de ser, i lo procuraban con las inteligencias que traian, i muy ofendidos, porque el Visorrei los havia reprehendido, porque andaban muy acompañados, i contra la Orden Real recibian Presentes, i comian a costa

Los Oidores de los Reies tienen inteligencias con Piçarro. Los Oidores, por qué dice mal de el Visorrei? Cavendū esse Magistratus, qui Rompublicam regit, ne Leges pernantur: inde enim universa Imperij moles corrui. Scot. 246. An. 3.

agena, diciendo, que era contra la Orden Real, i lo que se requeria, para hacer justicia con libertad; de manera, que en todo las Leies eran menospreciadas, i en nada tenian lugar, sino la codicia, i el ambicion.

CAP. XI. Que tres Oidores de la Real Audiencia de los Reies conjuran contra el Visorrei; i por qué causas, i su intento.



STA mala voluntad, i ambicion de los tres Oidores, Cepeda, Alvarez, i Tejada, i la poca fe de la Gente de los Reies, i el arrepentimiento de la muerte cometida en el Factor, movió al Visorrei, que en estos trabajos siempre mostraba fortaleza, a pensar en los expedientes, que mas convenian; i fue vno, el llevar el Audiencia a la Ciudad de Truxillo, prometiendo, que allí tendria mas seguridad, i juzgando, que dando lugar a la furia de Piçarro, con el tiempo muchos se reconocerian, i bolverian al servicio del Rei, con que las cosas tomarian mejor camino, porque el lugar de aquella muerte parecia que siempre tenia viva la memoria de ella; i comunicando este pensamiento con los Oidores, en el Acuerdo le aprobaron; pero salidos de allí, le negaron, diciendo, que el Rei mandaba, que la Corte, i Chancilleria Real estuviese en los Reies. Sobre esto, de noche, se hacian juntas en Casa de Cepeda, i se trataba de lo que se havia de hacer; i con parecer de sus Amigos, i Huespedes, acordaron de hacer vn Requerimiento al Visorrei, para que dexase el Audiencia en los Reies, i se fuese solo; de estas juntas no sabia nada el Visorrei, el qual con cuidado aperci bia lo necesario, para salir a la Campaña; pero los quatro Oidores, no queriendo en ninguna manera sufrir, que saliese el Audiencia, tomaron esta por ocasion, para discordar en todo de él, i apartarse de su obediencia. Començaron luego a tener platicas, con Gente que los ayudase a resistir en ello al Visorrei, i se les ofrecieron para ello Antonio de Robles, Martin de Robles, el Alferes Ramirez, el Alcalde Alonso Palomino, Nicolás de Ribera, el Viejo,

Opus est hoc viri fortis in rebus adversis durare mentem, & firmiter omnia excipere. Sc. 210. An. 3. Los tres Oidores de los Reies conjuran contra el Visorrei. Tenebra apertissima sunt ad concitandas seditiones. Et idem eorum auctores se per nocturnas aggre diuntur. Scot. 34. Ann. 1. Los Oidores amotinaron Gente contra el Visorrei.

el Contador Juan de Cáceres, el Veedor Garcia de Saucedo, el Tesorero Alonso Riquelme, el Regidor Christoval de Burgos, Juan de Salas, Diego de Agüero, Pedro Navarro, Pedro Gutierrez, Juan de Barberán, Barrientos, el Lic. Rodrigo Niño, Martín Piçarro, Francisco de Ampuero, Hernán González, Geronimo de Aliaga, Pedro de Itáza, Juan de Cepeda, Ventura Beitán, Diego de Silva, Bernardino de Valderrama, D. Juan de Mendoza, y Diego de Urbina: con el favor de estos, y de otros, los Oidores, determinadamente, acordaron de no obedecer al Visorrei en la ida de Truxillo, y compelerle a que saliese del Reino, y acabar, que Piçarro derramase la Gente, y que fuese Presidente Cepeda, entretanto que el Rei embiaba otro Visorrei. Y pareciendoles, que con la buena diligencia, que havia usado en buscar Amigos el Capitan Martín de Robles, emprendieron los tres Oidores, Cepeda, Alvarez, y Lifon de Tejada, de prenderle, y despacharon una Provision en diez y siete de Septiembre, sin Registro, ni Sello, porque le pusieron quitado de otra, y fin el Secretario; la qual, en sustancia, contenia: *Que el Audiencia no se moviese, y que todos la defendiesen, so graves penas; y ya con esto parecia, que faltaba la dignidad, y salud de aquel Estado, pues tambien se perdia, y disminuia el amor, y union de los Vasallos, que es su conservacion. Ordenado tan gran atrevimiento, los tres Oidores pidieron al Visorrei, que los diese algunos Arcabuceros, para la seguridad de sus Personas; y aunque conocia que le querian mal, no imaginando tal insolencia mandó al Maeste de Campo, que se los diese; y habiendo requerido con la Provision al Capitan Martín de Robles, a los diez y ocho de Septiembre, por la mañana, estando determinados los de esta Conjuracion de encastillarse en casa del Licenciado Cepeda, y aguardar a Piçarro, para echar a Blasco Nuñez del Reino: pasando por la puerta un Soldado, llamado Caxero, le llamaron, que entrase, y no le contentando aquella Junta, se fue al Palacio del Visorrei, y dixo al Capitan Serna lo que pasaba; y hallando durmiendo al Visorrei, le despertaron, y contaron lo que pasaba, mandó al Capitan Pablo de Meneles, que juntase su Compañia, y el Sargento Maior*

Los Oidores levantan división en la Tierra contra el Visorrei.

Atrevimiento de los tres Oidores contra el Visorrei.

Los Oidores tratan de echar del Reino al Visorrei.

Alborotos de la Ciudad de los Reies.

Blás de Saavedra, sin orden mandó tocar al Arma: el Capitan Martín de Robles mandó poner su Vandera en la Casa de la Junta, y toda la Gente discurría por la Ciudad alborotada, diciendo: *Viva el Rei.* Acudieron al Visorrei, que ya estaba armado, los Capitanes Pablo de Meneles, Serna, Alonso de Castro, Rodrigo Martínez de Prado, que fue Maeste de Campo del Adelantado Almagro, el Sargento Maior Blas de Saavedra, Don Pedro de Portugal, Bernardino de San Pedro, el Secretario Pero Lopez, Nicolás de Almagán, y los Criados del Visorrei, y Gente de su Guarda; y como las bocas de las Calles, que salian a la Plaza, se havian fortificado, por causa de Piçarro, algunos de los de la parte de los Oidores las tenían tomadas, y a la Gente que acudia a juntarse con el Visorrei, decian: *Al Rei, al Rei, Señores, a la Posada del Licenciado Cepeda;* y como no entendian el trato, ibanse a ella; y queriendo ir el Visorrei contra los Oidores, y dándole priesa el Maeste de Campo Rodrigo Martínez de Prado, apretando en que no los diese tiempo, Don Juan de Mendoza, Alonso Palomino, Diego de Urbina, Hernando Sarmiento, y otros le hicieron que se retirase, engañándole con ponerle en consideracion el derramamiento de sangre, que havia, hasta ver que querian los Oidores; y estando en la Sala, le dixerón: *Que se entrase en su Aposento, porque los Oidores no pretendian, sino que se embarcase.* Los Oidores, por otra parte muy turbados, y temerosos, trataron de hacerse fuertes en una Torre, y mandaron proveer de Vitualla: llegó Antonio de Robles, y dixo al Capitan su Hermano, que si se encastillaba, que su cabeza lo pagaría, que fuesen a la Plaza, y salieron a ella todos, y con un Padre Dominicó, llamado Fr. Gaspar de Carvajal, embiaron a decir al Visorrei, que se embarcase para España; y tras él entró en su Aposento Lorenço de Aldana, y se ofreció a su servicio, y el Visorrei siempre se mostraba animoso, y quisiera salir a la Plaza, pero los mas no le dexaban.

Rodrigo Martínez de Prado aconseja bien al Visorrei.

Los mayores Amigos engañan al Visorrei.

Los amotinados de la Ciudad de los Reies, que Embaxada embiaron al Visorrei.

Animo grande de Visorrei.



CAP. XII. Que los tres Oidores de la Real Audiencia de los Reies prendieron al Visorrei.



BA entrando la Gente de los Oidores en la Plaza, y si dexaran a Pablo de Meneles, su Alfez Pernia, Vela Nuñez, Serna, Barriouevo, Montalvo, Rodrigo Martínez de Prado, y otros pocos, que cerraran con ellos, como lo querian hacer, sin duda que los hicieran huir, aunque hasta las Dueñas desde las ventanas animaban a la Gente de los Oidores, diciendo, que fuesen contra el Tirano. Entrados, pues, en la Plaza, se dixo, que despacharon Mandamiento, para que el Alcalde Nicolás de Ribera, el viejo, llevase ante ellos al Visorrei, y le embiaron a decir con el Secretario Aliaga, que le suplicaban, que se embarcase, para ir a dar cuenta al Rei, de quan odioso era en aquella Tierra, y los daños, que saliendo de ella se escusarian. Fue Aliaga, y se lo dixo, y estando muy turbado, sin saber lo que havia de hacer, por la poca Gente que tenia, y por la poca fe que hallaba al servicio del Rei, Diego de Urbina hizo señas desde los Corredores, para que fuesen los Oidores, porque la insolencia no dexase de llegar a su punto, todos los Soldados que tenían Vela Nuñez, Pablo de Meneles, y Serna, de la parte del Visorrei, se pasaron a los Oidores. Entró en Palacio el Capitan Robles, y el Alcalde Ribera armado, y otros con él, y topando a Vela Nuñez, amenazaron de matarle, y con trabajo se salvó; subieron a buscar al Visorrei, y le dixerón, que fuese preso ante los Oidores; él iba con buen animo, y a buen paso, y todos decian, *Viva el Rei,* y él respondió, *viva por cierto, quien le mata:* y un insolente de un Soldado le encarró un Arcabuz, que fue como querer dar la Espada para que se matase, a quien de buena gana la tomara, antes que ser traidor; y con todo esto pareció mal a quel hecho a muchos de los alterados. El Doctor Çarate, inocente de lo que pasaba, fue a la Plaza, y vió a una parte a los Oidores, y por otra llevar en son de preso al Visorrei, y llegan-

Los Oidores embiaron a decir al Visorrei con Aliaga, que se salga de la tierra.

Prisión del Visorrei Blasco Nuñez de Vela.

do cerca de la Iglesia, dixo un criado de Benito Suárez de Carvajal, *miren no se les entre en ella:* fueron a él los Oidores, y le dixerón, que a su misma persona convenia lo que se hacia, respondió: *Viose jamás en Castilla prender el Alguacil al Corregidor, ni el Sacristan al Obispo?* y desde allí le mandaron llevar a la Posada del Oidor Cepeda, diciendo el Oidor Çarate, *desdichados de nosotros, que quedamos sin sombra; y pues que ya aquí no se vive bien, esta no se puede llamar Ciudad;* respondió el Visorrei, mirándole a la cara, *para que le cortastes vos las ramas?* Replicó Çarate, *nunca tal hice, ni nadie lo dirá con verdad, que he de ser leal al Rei hasta que muera,* y con esto le mandó el Licenciado Cepeda, que se fuese a su casa, y el Visorrei supo, que Çarate no havia entendido en aquel caso; el qual siempre decia, que de que servia llamarse Letrados, pues que tan mal usaban de las Leies, las quales al cabo serian para su castigo. Manuel Destacio, Alfez que fue de Gonzalo Diaz de Pineda, que arrastró, y despachó su Vandera, como de traidor, remaneció con ella cosida en la Plaza, diciendo: *Viva el Capitan Gonzalo Diaz;* y otros dixerón: *Viva Piçarro.* Diego de Agüero, que este Dia andaba muy galán; facó de Santo Domingo a Vela Nuñez, y preso le llevó a su casa: los Robles, por sus pasiones, quisieron matar a Melchor Verdugo, si Lorenço de Aldana no le defendiera: la Recamara del Visorrei fue saqueada; por las puertas de los vecinos havia muchas colaciones para los Soldados, como si alguna gran Batalla huviera ganado, mostrando gran alegría con la prision del Visorrei, tan ciegos estaban todos en su pasion, y tan vencidos de sus afectos. Sebastian Sanchez de Merlo en su Caballo daba grandes carreras, y decia, *ea, Caballeros, que los Amigos de Vacca de Castro hemos ganado la Jota, vamos a la Mar, y saquemos aquel buen Viejo, y volverá a ser Governador.* Era cosa notable el general placer de todos, y como se abraçaban, y alborotados, y lo cos loaban aquel gran hecho. Los Oidores mandaron poner Guardas al Visorrei, tratándole con poca reverencia, con que dieron ocasion a muchos arrogantes, y atrevidos, que le dixesen algunas libertades, y todo lo pasó con animo inconstante, sin mostrar flaqueça. El Oidor Cepeda (estando ya asegurada la persona del Visorrei) hizo una platica

Et miles nroine Clausidius friciu obculit gladium, addito, accutorem esse, sevā id malique moris, etia fuerunt usum. Ta. 1. Ann.

Tuez quē excede de su comision no es tuez, sino persona privada, usurpador de jurisdiccion. Caval. Decius, Fici. Decif. 1. n. 3. 4. & Dec. 2. num. 2.

Saquearon la Recamara del Visorrei.

Constancia del Visorrei en sus trabajos.

Platica del Oidor Cepeda a los otros Oidores.

à los otros Oidores, indigna de ser referida, sino para memoria de atrevimiento nunca visto, cuya sustancia era, loar lo hecho, enarecer el servicio hecho al Rei, que se mandase à Piçarro, que desbiciese la Gente, i entrase en la Ciudad con solos doce Compañeros, por quedarse solo con todo el Imperio; i acordaron, que el Licenciado Alvarez entendiese en las Informaciones, que se havian de hacer contra el Visorrei, i recibir sus descargos. Que Lison de jada, i Çarate librasen las cosas de justicia, i que Cepeda (como Presidente) entendiese en las cosas de la Guerra; i hecho este acuerdo, con voz de Pregonero fue publicado Cepeda por Presidente, i luego nombrò à Martin de Robles por Capitan General; à Antonio de Robles su hermano por Maese de Campo, i que se alistase la Gente de Guerra, i se tuviesen à buen recado à Pablo de Meneles, à Blas de Saavedra, i à los Fieles otros presos, i de esta manera se guardaron, i cumplieron por estos Oidores las ordenes Reales, i introduciones hechas con tanto acuerdo, i trabajo, i esta es la cuenta, que dieron de sus personas, i letras, cuya confianza los puso en tal lugar: i por Cepeda se conociò, que los sabios hacen lo que desean, i los malos lo que apeteçen; i es digno de lastima, que entre los otros males que causan las sediciones, està en mano de qualquiera hombrecillo facinoroso la destruicion, i afrentas de los mas lustres Varones, i Capitanes.

**CAP. XIII. De lo que sucediò en la Ciudad de los Reies, despues de la prision del Visorrei Blasco Nuñez Vela.**



TRO Dia despues de la prision del Visorrei, bolviò Don Alonso de Montemaior, no haviendo podido alcanzar à los Carvajales, i à los que iban con ellos, i le mandaron prender con Juan de Guzman, Sebastian de Coca, i otros. Diego Alvarez Cueto, que estava en la Mar, sabido el caso, mandò acercar los Bateles à los Navios, i estava con cuidado. Los Oidores mandaron llevar al Visorrei à la Mar, para que Diego Alvarez Cueto restituyese los hijos del Marqués D. Francisco Piçarro, i cavalgando en vn Caballo, dixo al Licenciado Polo, que

Los Oidores se arrogan el Gobierno

In seditionibus hoc contingere solet, ut nisi ille ab initio compefcentur adeo exar descantur unius duce vice, multi esurgant. Seo. 30. An. 1.

Los Oidores se arrojan el Gobierno

Llevar al Visorrei à la Mar.

si aquel las Leies con que juzgalan, se aprendian en Salamanca? respondiò, que se lo dixera si se ballarà en Valladolid, ò en Madrid, mas que alli no havia Leies. El Visorrei como no le conviniere hacer, sino lo que los Oidores querian, dixo à su hermano Vela Nuñez, que fuese à los Naos en vna Barca, i rogase à Diego Alvarez Cueto, que entregase à los hijos del Marqués, i las Naos, porque en ello le iba la vida. Respondiò Diego Alvarez, que el Visorrei estava mui engañado, porque en cobrando à los hijos del Marqués, que tanto deseaban los vecinos de los Reies, i teniendo los Oidores las Naos, le matarian, i que à Vela Nuñez aconsejaba, que se quedasen en las Naos, sino queria que la Necesidad le obligase à ser traidor, como à otros buenos; lo qual hiço, teniendose por bien aconsejado. Vista la tardança, los Oidores dixeran al Visorrei, que escriviese à su Cuñado, que hiciese lo que le havian pedido, i como hombre preso, le escrivio, que le iba la vida, en que se entregasen los hijos del Marqués, i las Naos, donde no, que alli le cortarían la cabeça. Esta Carta llevò vn criado del Visorrei, i Cueto respondiò, que quando le diò el cargo de las Naos, era Visorrei, i que le decian, que estava ià preso, que si tenia libertad, haria lo que le mandaba, i que si estava preso, haria lo que era obligado al servicio del Rei. Vista la respuesta, todos decian, que eran mañas, i desenfrenada, i arrogantemente decian cosas indignas de gente honrada: hicieronle que escriviese segunda vez, diciendo, que mas tiempo era de mirar por su vida, que en pundonores, i el lo hiço, porque à lo que no le llevaba la ragon, le inducia la necesidad. Cueto mandò à su Almirante Geronimò Çurbano, que en vn Batel bien armado fuese al Visorrei, i hablando con el à solas, viesse lo que mandaba, i fino, que se bolviese: Çurbano dixo à voces, que queria hablar à solas al Visorrei: Respondieronle, que no le darian lugar à ello; i como aquello oio, les dixo, que eran mas traidores que Piçarro, i enemigos del Rei, i su servicio, i mandò disparar vnos versos que llevaba por alto, por amor del Visorrei, i todos se abaxaron, sino el, que estuvo con animo, i gravedad de varon fuerte, no mostrando flaqueça ninguna exterior, como siempre havia estado; i viendo los Oidores, que no havia remedio de haver el Armada, se bolvieron à la Ciudad, havien-do intervenido con ellos à todo en vn Caballo, i con la Lança en la mano el Contador Agustin de Çarate.

Respuesta de Diego Alvarez Cueto al Visorrei sobre entregar los Navios.

Prudente respuesta de Diego Alvarez Cueto.

Geronimò Zurbano llama traidores à los Oidores, i por que causa Animo notable del Visorrei en sus trabajos. Princeps debet esse abstrusus, et tristissimam quaquæ occultare. ut Vir. Sp. vultu simulat, praemis alium corde dolo. Scot. 4. Ann.

CAP.

**CAP. XIV. Que los Oidores determinan de embiar el Visorrei à Castilla preso, i à dar cuenta al Rei de lo que havia pasado en el Perú.**



Vecinos de los Reies llamà à Gonçalo Piçarro.

Los Oidores mandan al Visorrei, q se confiese, porque ha de morir.

Pedro Alvarez Cueto pide consejo à Vaca de Castro.

STABAN mui persuadidos los tres Oidores, que havien-do echado al Visorrei, ellos quedarían con la Governacion, i que Gonçalo Piçarro (parecien-do, que otra cosa no pretendia) se bolveria à los Charcas, adonde tenia su casa: pero era diferente su pensamiento, i los vecinos de los Reies en todo fe querian conformar con el, i le daban priesa que llegase, i el que no le escrivia, pensaba que cometia delito. Los Oidores, deseando verse libres del embaraço del Visorrei, estando en su acuerdo mandaron llamar à Frai Gaspar de Carvajal, i le ordenaron, que fuese à confesarle, el Religioso les dixo, que mirasen bien lo que hacian, dixeronle: Id, Padre, porque sin remedio ha de morir; pero ellos no querian fino atemorizarle, para que Cueto diese el Armada, i à los hijos del Marqués, porque por ellos clamaban en la Ciudad, i los Oidores pensaban lisongear à Gonçalo Piçarro con ellos. El Religioso le hallò paseando en vna Sala, i le diò el recado: el Visorrei, con esforçado animo, i sin demudarse, dixo: Es cierto, que esos Bachilleres mandan que me confiese? pues paseandome confesarè, porque no vean los que lo miran que lo bago, i así se confesò, i el Religioso bolviò à los Oidores, i dixo, que no se queria confesar. Tratòse de bolver à la Mar, diciendo, que daría tal señal à Frai Gaspar de Carvajal, que se entregasen los Navios, i los hijos del Marqués: fue Frai Gaspar con vna Sortija del Visorrei; i despues de muchas platicas, dixo Cueto, que no daría los Navios, i que la maior honra que podia suceder al Visorrei, era, que por servicio de su Rei le matasen traidores. Importunando el Fraile à Diego Alvarez, echò en tierra à los hijos del Marqués, à D. Antonio de Ribera, i à su muger, à tiempo, que ià los Oidores eran idos à la Ciudad, i dixo, que con los Navios se iria à vn Anaco, i que entregandole al Visorrei los daría. Viendo Diego Alvarez Cueto, que los Oidores eran bueltos, fue al Navio adonde estava el Lic. Vaca de Castro, i le diò

cuenta de lo que pasaba, i dixo, que pues era del Consejo del Rei, i havia go-vernado aquellos Reinos, se ponía debaxo de su mano, i se queria guiar por su parecer. Vaca de Castro le respondiò gra-ciosoamente, i aceptò la proteccion que le daba, i le dixo, que pues no havia Marineros para las seis Naos, que alli estaban, ni las podian defender, echasen à fondo las tres, ò las quemasen, i con las otras tres se fuesen la Costa abaxo, hasta ver en que para el Visorrei, i quemados los tres Navios, fueron la buelta de Gaura (de lo qual avisaron al Visorrei) i que desde alli despacharian à Geronimò Çurbano à Castilla, para que diese cuenta al Rei de lo que pasaba. De esto tuvieron gran enojo los Oidores, i mandaron, que de los Navios quemados, i de otros Barcos, se armaisen, i adereçasen algunos, que fuesen tras los tres Navios, pues no llevando virtuala los tomarían: fue con ellos D. Juan de Mendoça, i Ventura Beltran, i llegados à Gaura, levantaron vna Vandera Blanca, i con este seguro fue Vela Nuñez en vn Batel, i contra la fe publica (que en tales casos inviolablemente se guarda, aun entre Barbaros, por costumbre, i derecho de las gentes) sin sentirlo le prendieron, i contra su voluntad le hicieron escrivir à Cueto, que no desca-ban hacerle daño, i que el Visorrei ferria presto alli libre, i lo afirmaron con pleito omenage, para agravar mas tan gran fealdad, i porque no huviese nin-gun genero de fe, i de verdad, que no fuese corrompido. Visto por Vaca de Castro, i Cueto, que los Marineros que tenian estava con Vela Nuñez, i que sin ellos no podian ir à ninguna parte, acordaron de darle, i luego dieron aviso de ello à los Reies, poniendo en libertad à Vela Nuñez, i quedando D. Juan de Mendoça en guarda de los dos presos.

Con la presa de los Navios acordaron los Oidores de embiar el Visorrei à Castilla, i que le traxese el Oidor Alvarez, i para ello pidieron à los vecinos de los Reies Dineros, i dieron 30 ducados, i pagaron 60 ducados por los salarios del Oidor, porque no estava hechas las informaciones, embiaron al Visorrei à vna Isla desierta de grandes secadales, adonde no ai fino agua de la Mar, à vna legua del Puerto, i por falta de Bateles le metierò en vna Balla de dos haces de Paja, ò Juncia, en la qual, para añadir pecados à pecados, le hicieron llevar à dos Indios, i porque no huviese

Castellà & loca que defen-di neque-unt, incen-dere, & delere ex-pedit. Se. 937. Hist. 4.

Los Oidores embia en segumieto de Vaca de Castro, i de Pedro Alvarez Cueto.

Satius est mori, quàm fidem exnare, & hic illud Fer. 2. Arago-nia Rega-Napoli: a-ni: Malo mori, quàm fadari. Scot. 5. Ann. 1. Vaca de Castro, i Cueto sò presos.

El Visorrei es embiado à vna Isla con gran peligro.

Z 2

info.